

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya.

Para la realización de las pruebas, irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V», según Resolución 452/38209/2007, de 23 de noviembre (BOE. número 291, de 5 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas para el acceso a los centros de enseñanza militar durante el año 2008.

Madrid, 9 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

Opositores excluidos

1. Acceso directo

DNI	Apellidos y nombre	Causa
48442310D	Badenas Tatay, Antonio	D6
76931231A	Collazo Cortegoso, Guillermo	D6
36141690L	Costas Estévez, David	D3
47087143W	Cuerda Ródenas, Fernando	D5
17449803W	Delgado Pinilla, Fernando	D6
33548779J	Expósito García, Eloy	D6
48319382Q	Fernández Ivorra, Ángel	D5
76958008P	Fernández, Ordiales, Javier	D5
28812011A	Gil González, Pedro Luis	D6
53229983W	Gomis Alagarda, José	D5
53117921L	Iglesias Pardiñas, Miguel	D5
73576531Z	Juanes Grau, Leopoldo Miguel	D5
44726763C	Medina Pérez, Carmelo José	D3
71509164W	Merodo Abella, Óscar	D5
44052856J	Moreno García, José María	D5
79331385S	Pantín Vázquez, Iván	D6
74861612Q	Rueda Farfán, Ana	D5
47087372R	Sánchez Montero, Ángel	D5
20823403P	Sancho Vistos, Sotero	D6
46909882W	Santiso Eiroa, Óscar	D6
50554535Y	Soria Tobar, Víctor	D6
48545961E	Soto Díaz, Rubén	D5

2. Acceso directo con reserva de plaza

DNI	Apellidos y nombre	Causa
28961859Y	García Pérez, Óscar Jesús	D5

Causas de exclusión:

- D3 Instancia fuera de plazo.
- D5 No acreditar estudios exigidos.
- D6 No cumplir requisitos convocatoria.

MINISTERIO DE CULTURA

12189 ORDEN CUL/2100/2008, de 2 de julio, por la que se modifica y se corrige error en la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, convocadas por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo.

Por Orden CUL/1467/2008, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para

ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, figurando en el Anexo III de la citada convocatoria la composición de los Tribunales Calificadores cuya composición procede modificar y corregir en los siguientes términos:

Sección Bibliotecas:

Aceptada la renuncia como vocal suplente del Tribunal Calificador de don Darío Martínez Bernardo, del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, se procede a la sustitución del mismo por don Ricardo Santos Muñoz, del Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos

Advertido error en el segundo apellido de uno de los vocales del Tribunal Suplente, procede su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: «don Martín Jiménez Morales»; debe decir: «don Martín Jiménez Montero».

Sección Museos:

Aceptada la renuncia como vocal titular del Tribunal Calificador de don Fernando Pérez Suescun, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, se procede a la sustitución del mismo por doña Natalia Delgado Martínez, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura

Madrid, 2 de julio de 2008.-El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/3693/2007, de 30 de noviembre que modifica la Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12190 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Masdenverge (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Decreto de Alcaldía se han aprobado las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Maestro especialista en educación infantil para la Guardería municipal, con funciones de director en régimen laboral fijo, mediante sistema de concurso libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 146, de 23 de junio de 2008, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 5.159, de 25 de junio de 2008, aparecen, íntegramente, publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la citada plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la última publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento, excepto el de publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el BOPT.

Masdenverge, 26 de junio de 2008.-El Alcalde, Álvaro Gisbert Segarra.

12191 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por resolución de la Alcaldía se acordó convocar las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo, correspondiente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, dirigida al personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 142, de 13/2/2008, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya n.º 5166, de 19/6/2008, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación